

Medellín, Abril 04 de 2024

Señor
JUZGADOS CONSTITUCIONALES DE TUTELA (Reparto)

Asunto: **ACCIÓN DE TUTELA**

Accionante: María Leticia Calle Vélez identificada con cédula de ciudadanía **32119729 de taraza Antioquia.**

Accionado: EPS SURA

Como accionante en el proceso de la referencia y contra quien ya enuncié como demandado, comedidamente, solicito señor Juez, se tutelen los derechos fundamentales que más adelante expresaré y los cuales considero vulnerados, según los siguientes:

Esta petición se fundamenta en los siguientes:

HECHOS

1. La señora María Leticia calle Vélez, con cedula de ciudadanía 32.119.729 de Taraza Antioquia, tiene 57 años, actualmente se encuentra sin trabajo y esperando el pago de incapacidad laboral por parte de la EPS sura.
2. Desde hace tres meses está esperando el pago de incapacidad laboral ya que cuenta con 3 órdenes de pago de incapacidad con fechas de: 29 de enero, 26 de febrero y 31 marzo del presente año 2024 y no se ha pagado.
3. En el momento la señora María Leticia Calle Vélez, es madre cabeza de familia no cuenta con recursos económicos para pagar arriendo, alimentación y gastos de sus hijas.
4. la EPS sura, manifiesta que no me han pagado las incapacidades laborales ya que se encuentra en la junta de calificación de invalidez y que aún no ha una respuesta para el pago.

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FS(AP-UP)001	VERSION	15
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

5. Desde la EPS SURA, me han manifestado que es mejor que espere la pensión por invalidez ya que estoy en un estado de invalidez y no puedo trabajar por mi diagnóstico médico que es TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, CAPSULITIS DE HOMBROS, HIPERTENSA, DIABÉTICA, problema de cadera, también tengo trastorno depresivo crónico Y por todo lo anterior no puedo trabajar.
6. Esta situación me tiene bastante perjudicados Señor Juez, por mi estado salud tanto mental como física, mis hijas han sido las más afectada ya que le ha tocado ir al colegio sin comida, no cuento para comprar alimentación me están pidiendo el inmueble donde vivo ya que hace tres meses no pago por falta de ingresos económicos y que la EPS SURA no me han pagado las ordenes de incapacidad.

CONSIDERACIONES

T-237 DE 2011 INCAPACIDAD LABORAL-Procedencia de tutela para el pago

El artículo 49 de la Carta Política contempla la garantía para todas las personas, no sólo al acceso a los servicios de promoción y protección de la salud, sino para su recuperación, encontrándose dentro de estos últimos las denominadas incapacidades laborales. Como ha señalado reiteradamente esta corporación, el pago de tales incapacidades suple el salario durante el tiempo en el cual el trabajador se encuentra forzosamente al margen de sus labores, de manera que se garantice no sólo su satisfactorio restablecimiento, sino una subsistencia en condiciones dignas, en concordancia con el artículo 53 superior.

T137 – 2012 INCAPACIDAD LABORAL-Procedencia de tutela para el pago por existir perjuicio irremediable/**DERECHO A LA INCAPACIDAD LABORAL**- Se presume afectación del mínimo vital del trabajador y su núcleo familiar por el no pago de la prestación económica

La jurisprudencia constitucional, con el fin de comprobar la presencia de un perjuicio irremediable en el caso concreto, que en la mayoría de los casos consiste en la afectación del mínimo vital del peticionario y de su familia, ha utilizado criterios como (i) la edad del actor para ser considerado sujeto de especial protección por ser una persona de la tercera edad, (ii) el estado de salud de solicitante y su familia, y (iii) las condiciones económicas del peticionario. Adicionalmente, la Corte ha exigido que se haya desplegado cierta actividad procesal administrativa por parte del interesado. Ahora bien, es necesario aclarar que la existencia de un perjuicio irremediable debe ser analizada y comprendida de acuerdo a las particularidades del caso en concreto, por lo que la Corte ha señalado que los requisitos o condiciones para que se estructure tal perjuicio se hacen más flexibles cuando la acción es promovida por un sujeto de especial protección. Si se alega como perjuicio irremediable la afectación del mínimo vital, la Corte ha indicado que, si bien es posible presumir su afectación, en general quien alega una vulneración de este derecho como consecuencia de la falta de reconocimiento de una prestación económica generada del derecho a la seguridad social, debe

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FS(AP-UP)001	VERSION	15
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD			
Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47			
Línea Gratuita: 018000941019			
Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

acompañar su afirmación de alguna prueba, al menos sumaria. Esta Corporación ha reconocido que la informalidad de la acción de tutela no exonera al actor de probar, aunque sea de manera sumaria, los hechos en los que basa sus pretensiones. En suma, si del análisis de los hechos descritos en la tutela, se llegara a determinar la presencia de los elementos configurativos del perjuicio irremediable, independientemente de que se cuenten con otros medios judiciales para obtener la defensa de los derechos pretendidos, el juez de tutela debe declarar la procedencia excepcional para evitar su consumación, así la cuestión debatida sea de naturaleza laboral y se vean involucradas cuestiones de carácter económico.

PRINCIPIO DE INMEDIATEZ COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE LA ACCIÓN DE TUTELA-Debe ponderarse bajo el criterio del plazo razonable y oportuno.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Fundamento esta Acción en los Artículos 11, 12, 23 48, 49 y 86 de la Constitución Nacional y sus Decretos reglamentarios 2591 de 1991 y 306 de 1992, igualmente en los Artículos 8, 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 24 del pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y 19 de la Convención Americana de Derechos Humanos.

PETICION

Con fundamento en los hechos relacionados, solicitó señor Juez, disponer y ordenar a la parte accionada.

PRIMERO: que la EPS SURA me paguen las tres órdenes de incapacidad laboral que tengo autorizada de ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2024.

SEGUNDO: Por favor señor juez me ayude ya que no tengo trabajo y estoy pasando muchas necesidades con mi hija, no puedo alimentarla y me están pidiendo el inmueble donde vivo.

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento me permito manifestarle que por los mismos hechos y derechos no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

PRUEBAS

Para que obren como tales me permito aportar, en fotocopia informal, los siguientes documentos:

1. fotocopia de la cedula.
2. fotocopia de la historia clínica.

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FS(AP-UP)001	VERSION	15
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

3. fotocopia de las tres órdenes de incapacidad laboral de los meses. ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2024.

DIRECCIONES

ACCIONANTE:

Yo recibiré notificaciones en la secretaria de su Despacho o en la siguiente dirección: CRA 118 NUMERO 39 A – 59 BARRIO SAN JAVIER
TELEFONO: 3145198458
E-mail: leticiacalle795@gmail.com

Atentamente,

Leticia Calle
MARIA LETICIA CALLE VÉLEZ
C.C. 32.119.729 de Taraza Antioquia.

OFICINA JUDICIAL MEDELLIN
Presentación de:
Maria Leticia Calle Velez
32-119-729
- 4 ABR 2024
C.C. 32.119.729
Comparaciones:
Faltas:
A *E*

PROYECTÓ:		REVISÓ:	
CODIGO	FS(AP-UP)001	VERSION	15
RESOLUCION	804	VIGENCIA	10/11/2022
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.119.729**

CALLE VELEZ

APELLIDOS

MARIA LETICIA

NOMBRES

Maria Leticia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-NOV-1966**

ANORI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

B+

F

ESTATURA

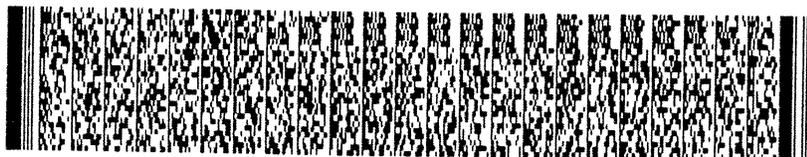
G. S. RH

SEXO

10-JUN-1998 TARAZA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

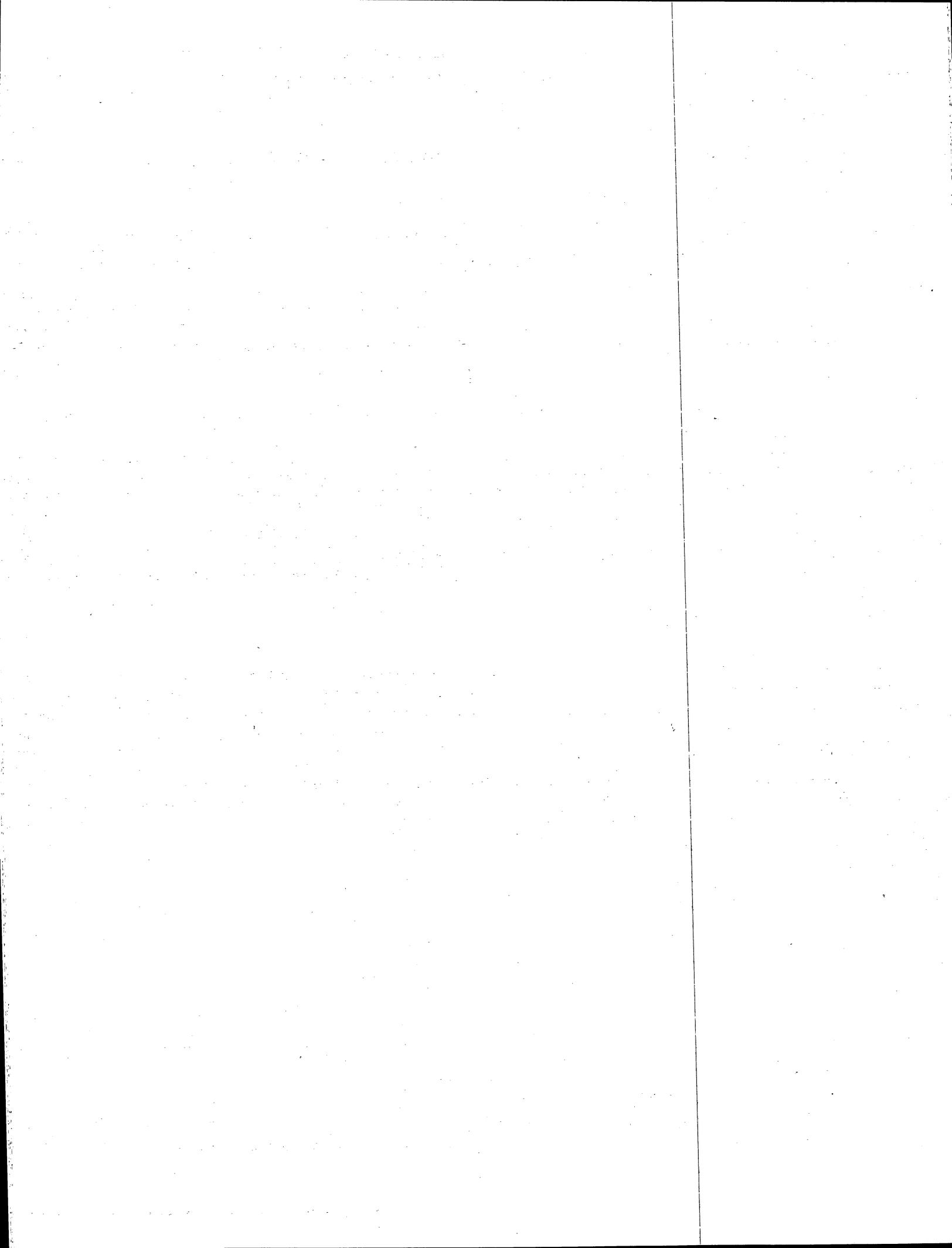
Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115100-00233592-F-0032119729-20100413

0021976049A 1

2020712655





DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: CALLE VELEZ, MARIA LETICIA, Identificado(a) con CC-32119729			
Edad y Género: 57 Años, Femenino	Segundo Identificador: LAURA, SALDARRIAGA		
Regimen/Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO/COTIZANTE	Nombre de la Entidad: EPS SURAMERICANA S.A. EPS Y MP		
Servicio/Ubicación: CONSULTA EXTERNA POBLADO/CONSULTA EXTERNA POBLADO	Habitación:	Identificador Único: 146339-13	

Diagnóstico: C509: TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA

INCAPACIDAD											
Causa:	Prorroga de incapacidad					Duración:	90 día(s)	Prórroga:	Si		
DESDE					HASTA						
Día:	29	Mes:	11	Año:	2023	Día:	26	Mes:	2	Año:	2024
Datos Clínicos: DX CA DE MAMA. CAPSULITIS DE HOMBROS. LINFEDEMA MSI											

MEDICO QUE ORDENA

Firmado Por: JUAN GUILLERMO MONTOYA CHICA, REHABILITADOR ONCOLOGO, CC: 71699420, Reg: 910330-95

Firmado Electrónicamente

FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA - CLINICA VIDA

Dirección: Calle 7 # 39 - 197 Piso 3. Torre Intermédica - Teléfono: (4) 448 0016 MEDELLÍN - 169 - Web: <http://www.clinicavida.com>

Tipo de Identificación: Nit 800241602 - Código de Habilitación: 050010558601

29 de novembro
30 de dezembro
201 de enero
26 de febrero.

IDENTIFICACIÓN ACTUAL DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 32119729	
Paciente: MARIA LETICIA CALLE VELEZ	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/11/1966	
Edad y género: 57 Años, FEMENINO	
Identificador único: 146339	Financiador: EPS SURAMERICANA S.A. EPS Y MP

NOTAS MÉDICAS

ONCOLOGÍA 26/5/2023

CONTINUA CON TERAPIA HORMONAL. SE SOLICITA VALORACION POR GASTROENTEROLOGO POR DOLOR ABDOMINAL CRONICO CON COLONOSCOPIA TOTAL. EN PROXIMO CONTROL SE SOLICITARA TAC DE TORAX CONTROLPLAN- TAMOXIFENO 20 mg VIA ORAL (SE HACE FORMULA POR 4 MESES HASTA AGOSTO/2023)- CALCIO + VIT D 1 TAB AL DIA (SE HACE FORMULA POR 4 MESES HASTA AGOSTO/2023)- CITA POR ONCOLOGIA EN 4 MESES.

C PALIATIVO 30/11/2023

Hoy paciente refiriendo dolor marcado en MSI, con linfedema, no cambios sudomotores, con sensacion de parestesias y disminucion de fuerza que no es evaluable, difícil establecer deficit real por dolor marcado, no permite valoracion, decido dar ciclo corto de aines, no tuvo adherencia a medicacion, no le realizaron estudios, no es clara la razon, recomiendo traer comunicado de por que no tiene la medicacion. No se considera que habrá cambios en su situación, paciente con banderas amarillas para dolor cronico y poca rehabilitacion. Pronóstico desfavorable por multidimensionalidad. Control en 2 meses
Plan de manejo: Acetaminofen + hidrocodona 325/5 mg cada 6 horas (MIPRES POR 4 MESES 07/09/2023, renovar en enero 2024)
Acetaminofen/cafeina 500/65 mg cada 8 h
Metoclopramida 10 mg cada 8 h
Etoricoxib 90 mg cada 24 h por 7 dias
Gabapentina 300 mg cada 8 h
Valoracion por neurocirugia
Control en 2 meses.

Análisis de resultados, examen fisico y Enfermedad actual. : REFIERE PERISSTENCIA DE DOLOTRES DIFUSOS, AUMENTO DE DOLOR DEL HOMBRO IZQ, NO REALIZA EL PLAN CASERO

NO TIENE LOS MEDICAMENTOS DE DOLOR POR PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS.

TTO POR PSIQUIATRIA

MD GENERAL HACE 4 MESES LE FORMULA CABESTRILLO EN MSI.

EF

RCG. QUEJUMBROSA DE DOLORES DIFUSOS. DE PREDOMINIO EN HOMBRO IZQ.

P=80 FR=18

EXTRS

DOLOR DIFUSO A LA PALPACIÓN DE LAS EXTRS Y AXIAL.

MSD

HOMBRO FLEX 100°. SIN DÉFICIT DISTAL

MSI

HOMBRO FLEX 90°. LINFEDEMA I

CLAUDICACIÓN PROXIMAL POR EL DOLOR DE LAS 4 EXTRS

COLUMNA

DOLOR DIUFUSO AXIAL DE PREDOMINIO LUMBAR.

Diagnósticos activos después de la nota Diagnóstico de ingreso - C509 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA, Origen: Primario, Fecha de diagnostico: 23/03/2021.

Plan de Manejo. : DXS CAPSULITIS DE HOMBROS + LINFEDEMA DEL MSI
DOLOR LUMBAR CRÓNICO

NOTA

NO REALIZA EL PLAN CASERO.

SE LE EPXLICA NUEVAMENTE LA IMPORTANCIA DEL TTO DE RHB

AUMENTO DE LA CAPSULITIS DEL HOMBRO PÓR USO DE CABESTRILLO. SE SUSPENDE

SE LE INSISTE Y REINSTRUYE PLAN CASERO DE LINFODREN DLE MSI 2 LADOS + A. ASISTIDOS EN FLEX DE AMBOS HOMBROS + BOMBEO

BILAT, EN DECÚBITO, 3/DIA (EN CITA ANTERIOR SE DIERON POR ESCRITO

CONTINUA TTO SINTOMÁTICO POR C. PALIATIVOS

PRÓRROGA INCAPACIDAD 3 MESES A PARTIR DEL 29/11/2023.

CITA RHB ONCO EN 6 MESES. PRESENCIAL.

Firmado por: JUAN GUILLERMO MONTOYA CHICA, REHABILITADOR ONCOLOGO, Registro 910330-95, CC 71699420, el 01/12/2023 16:36

ÓRDENES MÉDICAS

Ambulatoria/Externa - CITA CONTROL

01/12/2023 16:38

CONSULTA DE CONTROL POR EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION (RE. ONCO)

6 Meses

REHABILITADOR ONCOLOGO

DX CANCER DE MAMA. CAPSULITIS DE HOMBROS. DOLOR POP

CITA PRESENCIAL RHB ONCO EN 6 MESES

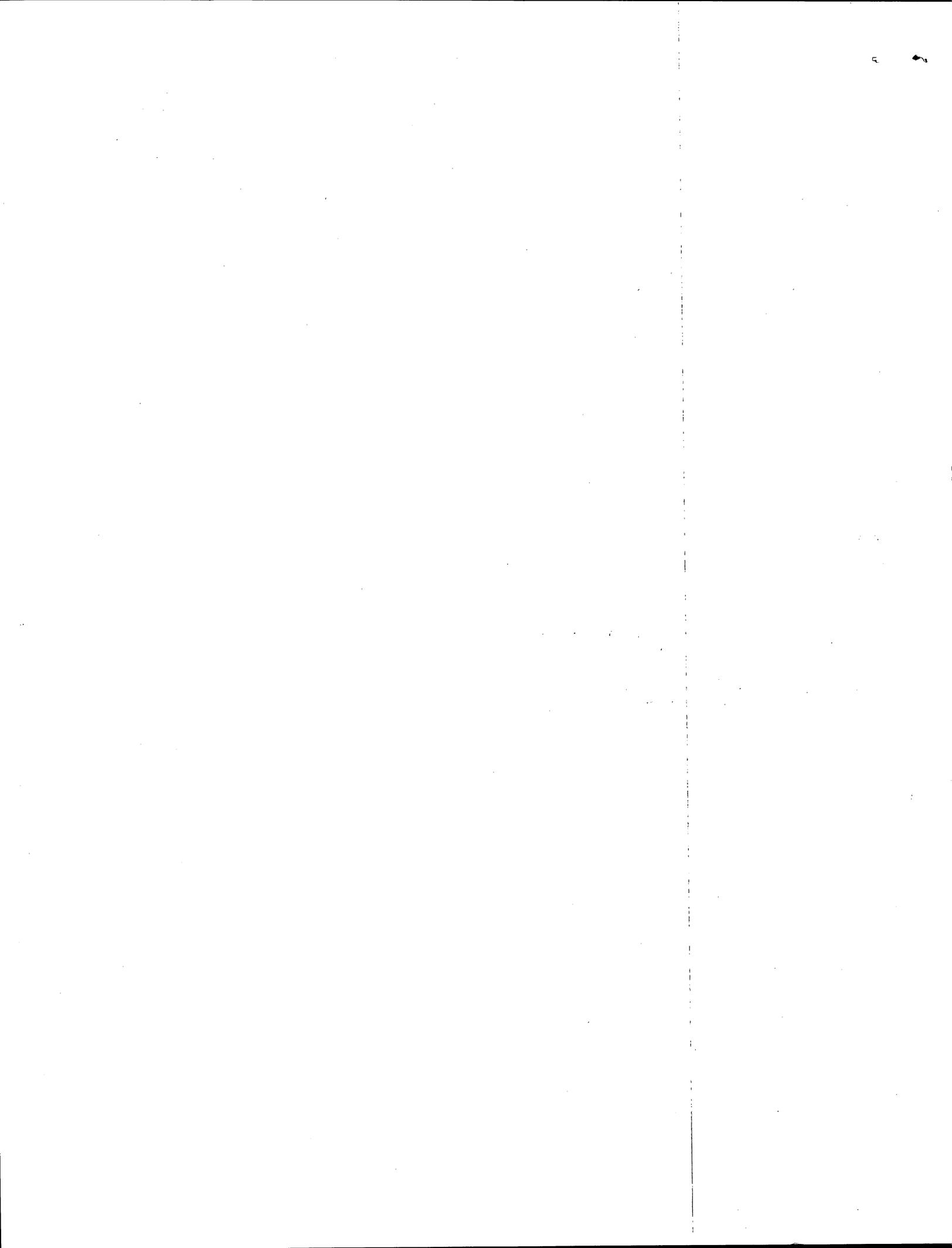
Ambulatoria/Externa - INCAPACIDAD

01/12/2023 16:39

Prorroga de incapacidad

Fecha Inicial 29/11/2023 Fecha Final 26/02/2024

Firmado electrónicamente



IDENTIFICACIÓN ACTUAL DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 32119729	
Paciente: MARIA LETICIA CALLE VELEZ	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/11/1966	
Edad y género: 57 Años, FEMENINO	
Identificador único: 146339	Financiador: EPS SURAMERICANA S.A. EPS Y MP

NOTAS MÉDICAS

Antecedentes actualizados en el sistema, para la fecha 01/12/2023

Grupo	Descripción
PATOLOGICOS	niega
QUIRURGICOS ONCOLOGICOS	cesaréa
FARMACOLOGICOS	niega
TOXICOS	niega
TRANSFUSIONALES	niega
ALERGICOS	niega
GENERAR INCAPACIDAD	PERDIDA CAPACIDAD LABORAL (PCL) DEL 55%. NO REQUIERE INCAPACIDADES EN SEGUIMIENTO POR MEDICINA LABORAL

Fecha: 01/12/2023 16:19 - Ambulatoria - Ubicación: CONSULTA EXTERNA POBLADO

Nota de Ingreso Consulta Externa - REHABILITADOR ONCOLOGO

Motivo de Consulta: 01/03/2023 - REHABILITADOR ONCOLOGO

MARIA LETICIA. 57 AÑOS. R MEDELLIN. SOLTERA. 1 HIJA. PARRILLERA. DIESTRA EVALUADA POR JUNTA DE INVALIDEZ 41% JUNIO/2019, P/APELACIÓN. CITA EN MAYO/2023. CALIFICACION DE INVALIDEZ 55%. EN TRÁMITE DE PENSIÓN

REMITIDA POR MASTOLOGO, DR MADRID

DX: CANCER DE MAMA IZQ.
CARCINOMA DUCTAL INFILTRANTE. ESTADIO IIIB (T4N0M0) SUBTIPO MOLECULAR LUMINAL B.
-- RE 100%, RP: 90 %, KI67 70% HER 2 NEGATIVO

MANEJO

16/05/2017 INICIA QUIMIOTERAPIA AC SOLO RECIBIO 2 CICLOS POR TOXICIDAD HEMATOLOGICA

02/10/2017 MASTECTOMÍA MAS GANGLIO CENTINELA MÁS COLGAJO

PATOLOGIA QUIRURGICA

CARCINOMA DE MAMA INFILTRANTE RESIDUAL DUCTAL. TAMAÑO TUMORAL: 3.5 X 2.5 CM FOCALIDAD DEL TUMOR: ÚNICO. INVASIÓN TUMORAL LINFO-VASCULAR: NO SE DETECTA. NECROSIS: PRESENTE, 20% APROXIMADAMENTE LECHO TUMORAL. EXTENSIÓN DEL TUMOR A: -PIEL: NO SE OBSERVA. -AREOLA/PEZÓN: NO SE OBSERVA. -MÚSCULO ESQUELÉTICO: NO SE OBSERVA. MÁRGENES PARA CARCINOMA INFILTRANTE: NEGATIVOS. DISTANCIA AL MARGEN MÁS CERCANO A CARCINOMA INFILTRANTE 0.4 CM MARGEN PROFUNDO. CARCINOMA IN SITU: NO SE OBSERVA MÁRGENES PARA CARCINOMA IN SITU: NO APLICA. RESPUESTA NEOADYUVANCIA: RESPUESTA PATOLÓGICA PARCIAL EN MASTECTOMÍA.

VACIAMIENTO GANGLIONAR: -NÚMERO DE GANGLIOS LINFÁTICOS 0/5

04/01/2018 INICIO DE RADIOTERAPIA 19/25 SESIONES. NO ADHERENCIA A TERAPIA. NO FINALIZA LAS 25 SESIONES.

15/02/2018 INICIO TAMOXIFENO 20 MG/DÍA. REFIERE ADEHERENCIA 100%.

EVALUADA POR HEMATO, 27/4/2018, CON BICITOPENIA, INICA TRATAMIENTO: PEG FILGRASTRIM 6MG SC CADA MES, DANAZOL 200MG VO CADA 8 HORAS, PREDNSIONA 50MG VO DIA. CITA EN 90 DIAS. P/INICIO

REFIERE DESDE EL TTO QX DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL DEL MSI

12/01/2021 1- REHABILITADOR ONCOLOGO TELECONSULTA
DX CAPSULITIS DEL HOMBRO + RIESGO DE LINFEDEMA MSI

TTO POR PSIQUIATRIA DX DEPRESION MAYOR ÚLTIMA CITA 2/2/2023 TTO BUPROPION 150MG 1-1-0 TAB, PREGABALINA 150MG C/8 HR, QUETIAPINA 100MG 3 EN LA NOCHE. , DULOXETINA 60MG EN LA MAÑANA, CITA EN 90 DÍAS.

12/08/2022 - REHABILITADOR ONCOLOGO

DX CAPSULITIS DEL HOMBROS

LINFEDEMA DEL MSI

DOLOR LUMBAR CRÓNICO

01/03/2023 - REHABILITADOR ONCOLOGO

DX CAPSULITIS DE HOMBROS + LINFEDEMA DLE MSI

DOLOR LUMBAR CRÓNICO

Firmado electrónicamente



DATOS DEL PACIENTE			
Paciente: CALLE VELEZ, MARIA LETICIA, Identificado(a) con CC-32119729			
Edad y Género:	57 Años, Femenino	Segundo Identificador:	LAURA, SALDARRIAGA
Regimen/Tipo Paciente:	CONTRIBUTIVO/COTIZANTE	Nombre de la Entidad:	EPS SURAMERICANA S.A. EPS Y MP
Servicio/Ubicación:	CONSULTA EXTERNA POBLADO/CONSULTA EXTERNA POBLADO	Habitación:	Identificador Único: 146339-13

Diagnóstico: R522: OTRO DOLOR CRONICO

INCAPACIDAD											
Causa:	Incapacidad laboral					Duración:	30 día(s)	Prórroga:	Si		
DESDE					HASTA						
Día:	27	Mes:	2	Año:	2024	Día:	27	Mes:	3	Año:	2024
Datos Clínicos:	pte con ca de mama y dolor cronica y depresion										

MEDICO QUE ORDENA

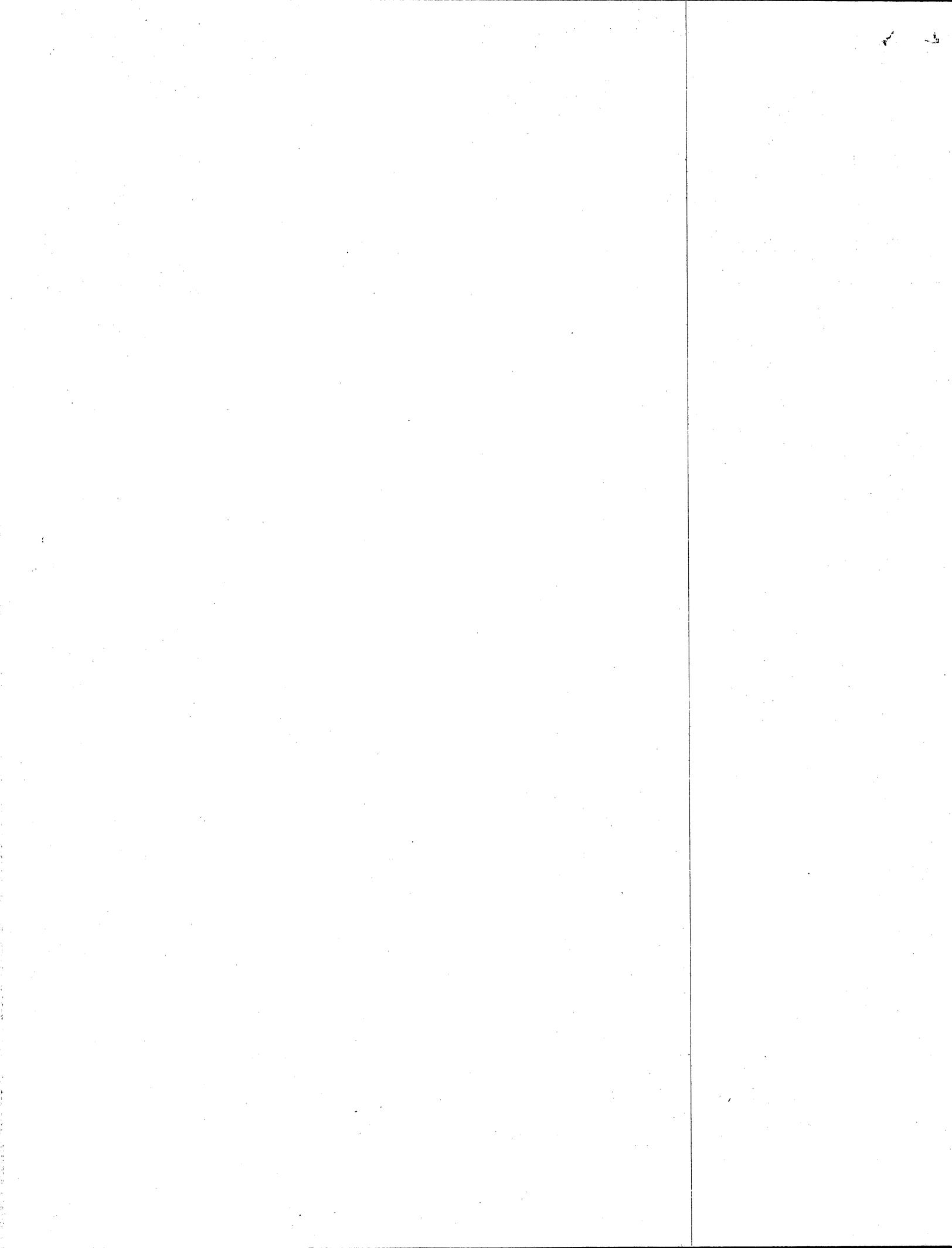
Firmado Por: CAROLINA RAMIREZ BOTERO, DOLOR ONCOLOGICO PALIATIVO, CC: 43866542, Reg: 43866542

Firmado Electrónicamente

FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA - CLINICA VIDA

Dirección: Calle 7 # 39 - 197 Piso 3. Torre Intermédica - Teléfono:(4) 448 0016 MEDELLÍN - 169 - Web: <http://www.clinicavida.com>

Tipo de Identificación: Nit 800241602 - Código de Habilitación: 050010558601



IDENTIFICACIÓN ACTUAL DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 32119729	
Paciente: MARIA LETICIA CALLE VELEZ	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/11/1966	
Edad y género: 57 Años, FEMENINO	
Identificador único: 146339	Financiador: EPS SURAMERICANA S.A. EPS Y MP

NOTAS MÉDICAS

Antecedentes actualizados en el sistema, para la fecha 05/03/2024

Grupo	Descripción
PATOLOGICOS	niega
QUIRURGICOS ONCOLOGICOS	cesarea
FARMACOLOGICOS	niega
TOXICOS	niega
TRANSFUSIONALES	niega
ALERGICOS	niega
GENERAR INCAPACIDAD	PERDIDA CAPACIDAD LABORAL (PCL) DEL 55%. NO REQUIERE INCAPACIDADES EN SEGUIMIENTO POR MEDICINA LABORAL

Fecha: 05/03/2024 12:04 - Ambulatoria - Ubicación: CONSULTA EXTERNA POBLADO

Ingreso a cuidados paliativos - Tratante - DOLOR ONCOLOGICO PALIATIVO

Causa externa: EVENTO CATASTROFICO

Finalidad: NO APLICA

VALORACIÓN DE LA ENFERMEDAD

El motivo de consulta es: DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO

Maria Leticia Calle, Paciente de 55 años, Trabaja de parrillera /incapacitada, soltera 1 hija. Residente en barrio San Javier. Acompañada por Lucia, vecina

DX

1. Carcinoma ductal infiltrante en mama izquierda. Estadio IIIb (t4n0m0) subtipo molecular luminal b. dx 16/11/2016.
-- RE 100%, RP: 90 %, Ki67 70% HER 2 NEGATIVO
2. Capsulitis de hombros (IZQ POP CA DE MAMA, DCHO POR SDR DE PINZAMIENTO?)
3. Linfedema MSI
4. O. A de rodillas bilateral.
5. Depresión / ansiedad.
6. Dolor post mastectomia.
7. Leucopenia / neutropenia. Hipoplasia medular post QT manejo con PEG filgastrim

Antecedentes:

- Patologicos: SII
- farmacologicos: Tamoxifeno.
- Alérgicos: No
- Quirúrgicos: Cesarea
- Toxicos: no cigarrillo no licor
- GO: G1V0C1A0 MENOPAUSIA HACE 2 AÑOS
- Familiares: PADRE MUERE DE CA PROSTATA EDAD DESCONOCIDA.

Manejo Oncologico:

- *Quimioterapia AC x 2 ciclos (de mayo a junio del 2017) Ciclo3: protactado por neutropenia. (no ha sido aplicado, debio haber sido aplicado 27/06/2017)
- *02/10/2017 Mastectomia mas ganglio centinela más colgajo
- *04/01/2018 Inicio de radioterapia 19/25 sesiones. no adherencia a terapia. no finaliza las 25 sesiones. finaliza: 02/02/2018.
- *15/02/2018 Inicio tamoxifeno 20 mg/día. Refiere adherencia 100%.

Intervencionismo

- **Infiltración de ambas rodillas en 2 ocasiones, la ultima hace mes y medio, sin mejoría alguna
- **Infiltración de hombro derecho hace 8 meses sin mejoría alguna, asociado a terapia física.

La enfermedad actual es: SUBJETIVO

Refiere sentirse regular, con quejas de dolores multiples todo el tiempo. Se le termino el analgesio.

Linfedema en MSI.

Apetito disminuido.

Nauseas no emesis

Deposición cada 4-5 días.

Firmado electrónicamente

IDENTIFICACIÓN ACTUAL DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 32119729	
Paciente: MARIA LETICIA CALLE VELEZ	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/11/1966	
Edad y género: 57 Años, FEMENINO	
Identificador único: 146339	Financiador: EPS SURAMERICANA S.A. EPS Y MP

NOTAS MÉDICAS

Patrón de sueño aceptable.
 Ánimo triste, se siente muy ansiosa, deprimida, dificultades familiares.
 En seguimiento por psiquiatría próxima cita en abril

Medicación actual:

Acetaminofen + hidrocodona 325/5 mg 2 tab cada 6 horas 07/09/2023,
 Acetaminofen/cafeína 500/65 mg cada 8 h
 Metoclopramida 10 mg cada 8 h
 Gabapentina 300 mg cada 8 h (no se la toma por que no se la entregaron)
 Tomando pregabalina 150 mg cada 8 h (refiere poca tolerancia por mareo)
 quetiapina 300 5 pmm 200 mg 7 pm

EXAMEN FÍSICO

Aceptables condiciones, facie algica, se ayuda con bastón, logorreica y polisintomática
 No lesiones en orofaringe.
 Cardiopulmonar normal.
 Abdomen blando, dolor difuso a la palpación, no masas, hígado palpable, no irritación peritoneal.
 Zona de mastectomía izquierda sana, no signos de recidiva.
 Dolor en axila izquierda, cara medial de brazo. Hipoestésias asociadas.
 Dolor en parrilla costal derecha, se palpan algunas masas blandas.
 Dolor lumbar bajo, dolor en rodillas, dolor en ambos hombros, limitación funcional asociada.
 Linfedema en MSI.
 Dolor en muslo izquierdo, se palpa pequeño nódulo.
 No déficit neurológico.

EXAMEN FÍSICO

Presión arterial (mmHg): 120/70, Presión arterial media (mmhg): 86

Escala ECOG: 2 - El paciente no es capaz de desempeñar ningún trabajo.
 Escala Karnofsky: 60 - Requiere atención ocasional, pero puede cuidarse a sí mismo.

CONCLUSIONES Y PLAN DE MANEJO

Diagnósticos activos después de la nota Diagnóstico principal - R522 - OTRO DOLOR CRONICO, Fecha de diagnóstico: 29/02/2024, Edad al diagnóstico: 57 Años, F339 - TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, NO ESPECIFICADO, Fecha de diagnóstico: 29/02/2024, Edad al diagnóstico: 57 Años, C509 - TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA, Origen: Primario, Fecha de diagnóstico: 12/01/2021, Edad al diagnóstico: 54 Años.

Conclusiones: Paciente con ca de mama E IIIB, actualmente en manejo con tamoxifeno.
 En últimos exámenes de revaloración se documentó masa axilar derecha, aparentemente se trata de lipomas, no se conceptúa manejo qxco Manejo conjunto con mastología y oncología.
 Dolor osteomuscular generalizado.
 Antecedente de patología de manguito rotador asociado, no candidata a manejo qxco
 Dolor lumbar bajo, en seguimiento por neurocirugía y por clínica del dolor, no se considera manejo adicional, ni intervencionismo.
 Psiquiatría considera episodio depresivo grave persistente y refractario, ya en manejo con desvenlafaxina.
 No candidata a manejo intervenido por componente cognitivo negativo.
 No candidata a opioide potente ni a aumento del opioide débil ya instaurado.
 No se considera que habrá cambios en su situación, paciente con banderas amarillas para dolor crónico y poca rehabilitación.
 Pronóstico desfavorable por multidimensionalidad.
 Control en 4 meses
 Continuar igual manejo.
 Incapacidad laboral a partir de 27 febrero. Esta en trámite de pensión. Ya calificada.
 debe continuar manejo por psiquiatría y psicología
 Plan de manejo: Acetaminofen + hidrocodona 325/5 mg cada 6 horas
 Acetaminofen/cafeína 500/65 mg cada 8 h
 Metoclopramida 10 mg cada 8 h
 Gabapentina 300 mg cada 8 h
 Incapacidad laboral a partir de feb 27 x 1 mes
 Control en 4 meses.

Firmado por: CAROLINA RAMIREZ BOTERO, DOLOR ONCOLOGICO PALIATIVO, Registro 43866542, CC 43866542, el 05/03/2024 12:19

ÓRDENES MÉDICAS

IDENTIFICACIÓN ACTUAL DEL PACIENTE	
Tipo y número de identificación: CC 32119729	
Paciente: MARIA LETICIA CALLE VELEZ	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): 17/11/1966	
Edad y género: 57 Años, FEMENINO	
Identificador único: 146339	Financiador: EPS SURAMERICANA S.A. EPS Y MP

NOTAS MÉDICAS

Ambulatoria/Externa - INCAPACIDAD

05/03/2024 12:20

incapacidad laboral

Fecha Inicial 27/02/2024 Fecha Final 27/03/2024

Nro de días: 30

Prórroga: Si

Ambulatoria/Externa - CITA CONTROL

05/03/2024 12:21

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR EN DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS

4 Meses

DOLOR ONCOLOGICO PALIATIVO

Condición clínica del paciente

ca de mama y dolor cronico

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

05/03/2024 12:23

METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 10 MG TAB

1 TABLETA, Oral, Cada 8 Horas, por 4 Meses

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

05/03/2024 12:23

ACETAMINOFEN + CAFEINA 500 + 65 MG TAB

1 TABLETA, Oral, Cada 8 Horas, por 4 Meses

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

05/03/2024 12:23

ACETAMINOFEN + HIDROCODONA BITARTRATO 325 + 5 MG TAB

1 TABLETA, Oral, Cada 6 Horas, por 4 Meses

Ambulatoria/Externa - MEDICAMENTOS

05/03/2024 12:24

GABAPENTINA 300 MG CAP (R)

1 CAPSULA, Oral, Cada 8 Horas, por 4 Meses

